

Guayaquil, 6 de Abril del 2010

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INMOBILIARIA JARDINES DEL MAR S.A.**

Ciudad.

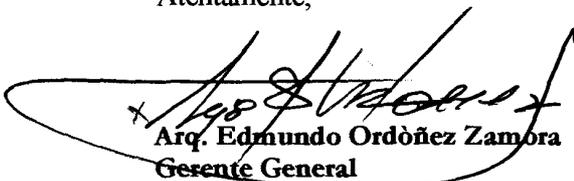
De mis consideraciones:

Cùmpleme informar a uds., que la empresa INMBOBILIARIA JARDINES DEL MAR S.A., por el ejercicio económico 2009, no ha registrado actividad comercial alguna, por lo tanto sus Estados de Situación Financiera no representa variación de ingresos ni egresos, a excepción de los registros contables que por ley se tienen que establecer como son las depreciaciones de los activos fijos y los pagos de los impuestos correspondientes al período informado.

Cabe informar, que en este período se procedió a solicitar al S.R.I, la devolución del Anticipo al Impuesto a la renta correspondiente al ejercicio 2008, el mismo que fue devuelto via nota de crédito y considerando además los intereses por el tiempo que permanecieron los fondos en el SRI, a los cuales hicieron la respectiva retención en la fuente, la misma que consta registrada en los Balances.

Sin otro particular, por el momento, me suscribo.

Atentamente,


Arq. Edmundo Ordóñez Zamora
Gerente General

